

Esmeraldas, 24 de Marzo del 2015

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA & CONSULTORA FAXACONS S.A.

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos, del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA & CONSULTORA FAXACONS S.A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Aplico pruebas de cumplimiento en forma selectiva de los comprobantes de contabilidad de los que se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación de los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA & CONSULTORA FAXACONS S.A.** al 31 de diciembre del 2014 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañia.

Yo los señores accionistas,



Srta. Mariana Govilanes Franco

COMISARIO

C.I. N°0802552390